

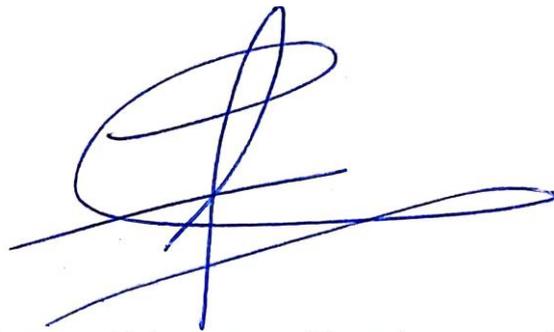
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTCONTY CONSULTORES & AUDITORES
EXTERNOS S.A.**

Machala, 30 de Marzo del 2020

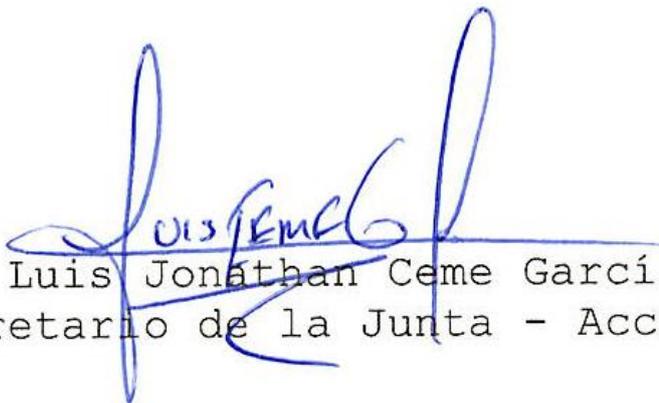
En la Ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, siendo las catorce horas del día treinta de marzo del dos mil veinte, en el local social de la Compañía **CONSULTCONTY CONSULTORES & AUDITORES EXTERNOS S.A.** Situado en las calles Cooperativa Miami Beach Manzana D5 Sol. 3, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista: Señor Luis Jonathan Ceme García con 250 acciones de \$1.00 cada una, Señor Jean Pierre Espinoza León con 750 acciones de \$1.00 cada una. De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL DOLARES (\$1000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta ordinaria, está precedida como Presidente Señor Jean Pierre Espinoza León y actúa como secretario el Señor Luis Jonathan Ceme García. El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario Señor Luis Jonathan Ceme García. Elabora la lista de los accionistas asistentes: Señor Luis Jonathan Ceme García con 250 acciones de \$1.00 cada una, Señor Jean Pierre Espinoza León con 750 acciones de \$1.00 cada una, una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.-INFORME DEL GERENTE GENERAL 2019. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **PRIMERO. - INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019.** - Toma la palabra el Señor Luis Jonathan Ceme García y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, Se pasa al segundo que es **SEGUNDO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **TERCERO. - INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019** la Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana

lee su informe en el que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.-----

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 16 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sr. Jean Pierre Espinoza Leon. - **PRESIDENTE.** - f) Sr. Luis Jonathan Ceme García. - **SECRETARIO.**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'J' followed by a horizontal line and a long, sweeping tail.

Sr. Jean Pierre Espinoza León
Presidente de la Junta - Accionista

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, stylized initial 'L' followed by the name 'Luis Jonathan Ceme García' written in a cursive script.

Sr. Luis Jonathan Ceme García
Secretario de la Junta - Accionista